

OTORGAMIENTO DE PODER NUMERO 980

En la ciudad de Córdoba, a nueve de Marzo de mil novecientos setenta y nueve, ante mí DON ANTONIO LUIS GARCIA HERNANDEZ, Secretario de la Junta Electoral Provincial de Córdoba, comparece DON MANUEL VENTURA LIMOSNER, con D.N.I. núm. 45.210.795.

INTERVIENE como Representante de la Candidatura de PARTIDO SOCIALISTA DE ANDALUCIA- PARTIDO ANDALUZ (PSA), para el Congreso y el Senado.

Tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal -- bastante para formalizar este otorgamiento y, al efecto, dice:

Que usando de la facultad que tiene otorga PODER a favor de DON JUAN CARLOS AGUILAR MORENO, mayor de edad, Abogado, con domicilio en Sevilla, calle Santo de Alvarado número 26, con D.N.I. número 27.931.839, para que de conformidad con lo que establece el artículo 36, 1 del Real Decreto Ley 20/1977, de 18 de Marzo, sobre Normas Electorales, ostente la representación de las Candidaturas en los actos y operaciones electorales en este Distrito Electoral Provincial.

Así lo dice y otorga y leído por mí el Secretario, lo ratifica y firma conmigo, certifico.

*Manuel Ventura*



*[Signature]*